



INEMAR

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**  
**“José Benito Vives de Andrés”**  
**INEMAR**



**Convocatoria CAI No. 08-2013**

**para vincular a un (1) estudiante de pregrado en calidad de Tesista  
en el Programa de Valoración y Aprovechamiento de los Recursos Marinos y  
Costeros (VAR)**

**JUSTIFICACIÓN**

El INEMAR requiere un (1) estudiante de Biología, Ecología, Biología Marina, Ingeniería Pesquera o carreras afines con disponibilidad para establecerse en Buenaventura, para desarrollar su trabajo de grado en aspectos reproductivos de una especie de interés comercial en el Pacífico colombiano, en el marco del proyecto *Potencial reproductivo de seis recursos marinos de importancia comercial en la pesca artesanal de Colombia: herramienta para su manejo y conservación* desarrollado por el programa de Valoración y Aprovechamiento de los Recursos Marinos y Costeros (VAR).

**PERFIL DEL ESTUDIANTE**

<b>EDUCACIÓN</b>	El estudiante de Biología, Ecología, Biología Marina o Ingeniería Pesquera o carreras afines, deberá haber cumplido los requisitos mínimos exigidos por la Universidad en la que se encuentre para iniciar el desarrollo de tesis.
<b>FORMACIÓN</b>	Conocimientos básicos en taxonomía de especies marinas, biología pesquera, experiencia en trabajo de campo y laboratorio.

**FUNCIONES DEL ESTUDIANTE**

1. Realizar salidas de campo (y/o monitoreos a bordo de una motonave comercial) para la toma de muestras que sean requeridas por el proyecto.
2. Analizar muestras de gónadas de organismos marinos en laboratorio.
3. Organizar formatos y bases de datos actualizadas correspondientes al proyecto.
4. Ejercer las actividades propias de un tesista y según el plan de acción que se defina.
5. Entregar al supervisor la base de datos de los proyectos o actividades a su cargo en el formato que le sean solicitados.
6. Presentar informes de avance.
7. Acatar las políticas, normas y disposiciones que emita el Instituto encaminadas a la implementación y desarrollo de los sistemas de gestión en calidad, laboratorios de ensayo y calibración, seguridad, salud ocupacional, y ambiente.
8. Cumplir con todas las normas del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente - SSOMA del INEMAR.

9. Velar por el buen uso y el cuidado de los equipos, materiales, elementos e insumos puestos a su disposición.

## **DURACIÓN DE LA TESIS**

12 meses.

## **SEDE DE TRABAJO**

INVEMAR, sede Pacífico.

## **FINANCIACIÓN**

El estudiante seleccionado recibirá del INVEMAR una beca tipo crédito condonable correspondiente a \$ 7.074.000 con desembolsos bimensuales de acuerdo a la duración del convenio, la cual a su vez dependerá de la fecha de suscripción del mismo (la beca no cubre el tiempo de prórroga en caso de necesitarse). Este préstamo será condonable en su totalidad al terminar satisfactoriamente su trabajo de grado y recibir paz y salvo del INVEMAR. Los gastos generados por las actividades de investigación (materiales, equipos, papelería, entre otros), serán cubiertos por el proyecto.

Para obtener el paz y salvo, el estudiante deberá entregar a la Coordinación Académica, dos (2) ejemplares impresos de la tesis con su respectivo CD con la versión digital en PDF, presentar una charla académica sobre su trabajo de grado en las instalaciones del Instituto y someter un artículo científico sobre su tesis en el Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras. El plazo para la entrega de los compromisos será de máximo de dos meses luego de finalizado el convenio.

## **PLAZO DE LA CONVOCATORIA**

Las propuestas se recibirán a partir de las 7:00 a.m. del día 3 de julio de 2013 hasta el día 19 de julio de 2013 a las 5:00 p.m. Los interesados deberán enviar sus documentos en sobre cerrado dirigido a la Coordinación Académica de INVEMAR, Calle 25 No. 2-55, Playa Salguero, Santa Marta.

## **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR**

1. Hoja de vida.
2. Fotocopia de la cédula.
3. Carta suscrita por la autoridad académica de la institución educativa en donde realiza sus estudios, en la cual presenta al estudiante y especifica que está autorizado para realizar su trabajo de grado con miras a obtener el título.
4. Fotocopia de los diplomas que certifiquen su educación.
5. Fotocopia de los certificados de cursos relacionados con la formación solicitada.
6. Certificado de calificaciones de cada semestre (historia académica).
7. Carta de intención explicando el interés de vincularse al Instituto.
8. Dos cartas de recomendación de dos profesores o investigadores.
9. Ensayo de máximo dos páginas sobre el tema de investigación sobre el cual va a realizar su trabajo de grado.

## PAUTAS PARA EL ASPIRANTE

Tenga en cuenta que usted deberá tener:

- Disposición para trabajar en equipo.
- Disponibilidad inmediata para la vinculación.
- Afiliación a un seguro de vida que cubra las actividades propias del desarrollo de la tesis (seguros estudiantiles son aceptados).

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Sólo serán tenidos en cuenta los estudiantes que envíen toda la documentación requerida y se ajusten al perfil solicitado. Las hojas de vida de los candidatos serán analizadas por un Comité Evaluador conformado por el futuro supervisor del estudiante, un profesional del Programa VAR y el Coordinador Académico.

La calificación de las hojas de vida será determinada de acuerdo al cumplimiento de los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán calificados así:

Perfil del Cargo	Documentación soporte	Máxima Calificación
Educación	Carta de presentación de la Institución Educativa y/o Diplomas	50
Formación	Certificados de cursos relacionados Ensayo	50

Los resultados de la selección serán publicados en la página web del INVEMAR, [www.invemar.org.co](http://www.invemar.org.co). Menú Convocatorias link Pasantías y Tesis.

### MECANISMO DE APLICACIÓN:

Los interesados deberán enviar la totalidad de los documentos solicitados, en sobre cerrado y marcado de la siguiente forma:

**INVEMAR**  
**Convocatoria CAI No. 08-2013**  
**Tesis: Programa VAR**  
**Calle 25 No. 2-55, Playa Salguero**  
**Santa Marta, D.T.C.H.**

No se aceptarán propuestas enviadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre, éstas no participarán en la convocatoria.

Para verificar si los documentos fueron recibidos se puede comunicar a los siguientes teléfonos: (5) 432 8600 extensión 134. Para obtener información o aclaración adicional podrá escribir al e-mail: [diana.bustos@invemar.org.co](mailto:diana.bustos@invemar.org.co)



GP-CER153465

SC-CER153469

Se deja constancia de que el presente texto es fiel copia del documento original con los términos de referencia de esta convocatoria, el cual reposa en la Coordinación Académica del INVEMAR.

Los presentes términos, no comprometen al INVEMAR, ni lo obligan a proceder con su vinculación.